



EJECUTIVO

RADICADO No. 2017-00260-00

(FP)

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita se tenga en cuenta nueva dirección del demandado LUIS RODOLFO CABALLERO ORDUZ. Sírvase proveer lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 21 de junio de 2021.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de notificación del demandado la siguiente:

- **LUIS RODOLFO CABALLERO ORDUZ**

DIRECCION: LOTE 8 SECTOR MENSULI AUTOPISTA PIEDECUESTA -
FLORIDABLANCA

NOTIFÍQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No. 99 del 22 de junio de 2021